



De publicación inmediata: 11/09/2021

GOBERNADORA KATHY HOCHUL

COMO CONMEMORACIÓN DEL 20.º ANIVERSARIO DEL 9/11, LA GOBERNADORA HOCHUL PROMULGA TRES LEYES PARA APOYAR A LOS SOCORRISTAS DEL 9/11 Y SOCORRISTAS DE COMUNICACIONES

La ley S.4961-B/A.6384-A amplía los criterios que definen quiénes son los socorristas que participaron en el rescate del World Trade Center (WTC, por sus siglas en inglés)

La ley S.7009/A.6934-A permite la presentación electrónica de una notificación sobre la participación de un miembro de un sistema de jubilación en el rescate del WTC

La ley S.7121/A.7366-A define a un "socorrista de comunicaciones" como aquella persona que se desempeña como operador de seguridad pública, socorrista de emergencias, operador de emergencias, operador de reclamos de emergencia y operador de servicios de emergencia, y que cumple los requisitos mínimos establecidos por el gobierno local

Hay fotos disponibles [aquí](#)

Con el objetivo de conmemorar el 20.º aniversario del ataque del 9/11, la gobernadora Kathy Hochul promulgó tres leyes para garantizar que todos los socorristas que participaron en las tareas de rescate, recuperación y limpieza del World Trade Center puedan acceder a los beneficios que tienen a su disposición. Estas leyes facilitan el proceso de solicitud de beneficios relativos al WTC para los socorristas del WTC al ampliar los criterios para la definición del término "socorrista del WTC" y permitir la presentación en línea de la notificación que indica que los miembros de un sistema de jubilación participaron en las operaciones de rescate, recuperación o limpieza del WTC.

"Al conmemorar el 20.º aniversario de un día que cambió la vida de todos los neoyorquinos, recordamos a quienes perdimos y honramos a quienes todavía nos acompañan y que participaron en el rescate, la recuperación y la limpieza del World Trade Center", **indicó la gobernadora Hochul.** "Estas leyes ayudarán no solo a los socorristas que estuvieron en el World Trade Center en ese funesto día y a quienes limpiaron el lugar en las semanas siguientes, sino también a los operadores de emergencias y al personal de comunicaciones que nos mantienen a salvo actualmente. Nos aseguraremos de que reciban el apoyo y los beneficios que se merecen".

Leyes relativas al 9/11 para garantizar que todos los socorristas reciban el apoyo que necesitan

Ampliación de los criterios que definen quiénes son los socorristas que participaron en el rescate del World Trade Center

Esta legislación (S.4961-B/A.6384-A) amplía la definición de un miembro que participó en el rescate del WTC. El término "miembro" ahora incluirá a todas las personas que actualmente sean miembros de un sistema de jubilación público, independientemente de si el empleado participaba en dicho sistema en ese momento. El empleado debe haberse convertido en participante del sistema de jubilación en forma posterior a ese momento y debe haber comprado crédito de servicio para una parte o la totalidad del período calificado.

El senador Andrew Gounardes comentó: "En las horas, los días, las semanas y los meses posteriores a la caída de las torres, miles de trabajadores públicos fueron enviados al World Trade Center a comenzar la difícil tarea de rescate, recuperación y limpieza. El trabajo que hicieron fue absolutamente heroico. Hoy, veinte años más tarde, muchos de ellos sufren enfermedades relacionadas con las tareas posteriores a los eventos del 9/11 y, por desgracia, muchos otros ya han fallecido. Aunque se han hecho muchísimos esfuerzos a lo largo de los años para garantizar que estos socorristas recibieran beneficios por discapacidad en relación con el 9/11, siguió existiendo una evidente brecha que hizo que los trabajadores que no eran parte de un sistema de jubilación no fueran elegibles para recibir apoyo o beneficios. Estoy agradecido con la gobernadora Hochul por firmar mi proyecto de ley, el S4961, que cierra esta brecha y garantiza que todos aquellos socorristas que se convirtieron en miembros de un sistema de jubilación en una fecha posterior puedan acceder a los mismos beneficios por discapacidad que reciben los demás héroes con los que trabajaron codo a codo".

El asambleísta Peter Abbate señaló: "En este día en el que conmemoramos el 20.º aniversario de los ataques del 9/11, me complace presenciar el compromiso de la gobernadora Hochul para garantizar que todas las personas que eran empleadas de un servicio calificado durante las operaciones de rescate, recuperación y limpieza del World Trade Center sean elegibles para los mismos merecidos beneficios que recibieron otras personas".

Mario Cilento, presidente de la Federación Estadounidense del Trabajo y Congreso de Organizaciones Industriales del estado de Nueva York (AFL-CIO, por sus siglas en inglés), expresó: "Esta ley es otro paso importante para asegurarnos de que todos los trabajadores involucrados en el rescate, la recuperación y la limpieza en el World Trade Center durante los ataques terroristas del 9/11 y en forma posterior ya no vean denegados los beneficios que les corresponden a ellos y a sus familias. En medio de la actual crisis por la COVID, la situación de muchísimos héroes desinteresados para los cuales esta fue una larga lucha merece una profunda reflexión: tuvieron que esperar tanto tiempo para recibir el mismo respeto y atención que se les dio a otros. Al promulgar esta ley, la gobernadora Hochul ha demostrado

que apoya a nuestros héroes del 9/11 y, a través de muchas otras acciones, ha demostrado que lucha junto con todos los trabajadores que han arriesgado su bienestar. Le agradecemos por su compromiso y agradecemos también al asambleísta Abbate, al senador Gounardes y a las mayorías democráticas del Senado y la Asamblea por sus incansables esfuerzos dedicados a nuestros trabajadores del 9/11".

Aumentar la accesibilidad a la solicitud de beneficios relativos al WTC

Esta ley (S.7009-A/A.6934-A) crea una opción en línea para que las personas completen una declaración denominada "Notificación de participación en WTC" ante su sistema de jubilación para ser elegibles para recibir beneficios relativos al WTC. Esta ley permitirá que los sistemas acepten una "Notificación de participación en WTC" a través de un portal en Internet, en vez de una declaración escrita.

La ley busca simplificar el sistema para completar las notificaciones de participación en WTC al permitir que esto se haga de manera electrónica en el sistema de jubilación de un miembro, con el objetivo de garantizar que todas las personas que hayan participado en las tareas de rescate, recuperación y limpieza puedan recibir los beneficios relativos al World Trade Center.

La senadora Diane Savino manifestó: "En este triste 20.º aniversario del 9/11, agradezco a la gobernadora Kathy Hochul por actuar de manera rápida y promulgar esta importante legislación. Permitir que un miembro presente de manera electrónica la Notificación de participación en WTC a través de un portal seguro en línea es un uso sensato de la tecnología para simplificar la obtención de beneficios para los trabajadores o los seres queridos de dichos trabajadores que respondieron al llamado de la sociedad durante las tareas de rescate, recuperación y respuesta al ataque que sufrió el World Trade Center".

El asambleísta Peter Abbate dijo: "Me alegra haber patrocinado esta legislación que autorizará la presentación electrónica de una Notificación de participación en el World Trade Center ante un sistema de jubilación. Este sistema simplificado es seguro y ayudará a garantizar que las personas elegibles puedan hacer estas presentaciones de manera más oportuna, especialmente durante esta pandemia de COVID-19. Agradezco a la gobernadora Hochul por su apoyo al promulgar esta ley".

Ampliación de la definición de "socorrista" para que incluya a los trabajadores de comunicaciones

Esta legislación (S.7121/A.7366-A) define el término "socorrista de comunicaciones" y exige que los empleadores de dichos socorristas brinden capacitaciones "para mantener y mejorar el conocimiento, las habilidades y las competencias de dichos socorristas de comunicaciones". Esto reconoce que los operadores durante el 9/11 y otras personas que ocuparon roles esenciales son socorristas.

El senador John Brooks expresó: "Los operadores y despachantes de emergencias de Nueva York nos brindan servicios invaluable a todos. Ya era hora de retirar los obstáculos que evitan que estos trabajadores esenciales de emergencias brinden la

amplia gama de apoyo que pueden brindar y que les quitan los beneficios que merecen. Sin duda, todos los operadores de seguridad pública, socorristas de emergencias, operadores de emergencias, operadores de reclamos de emergencias y despachantes de servicios de emergencias entran en la categoría de 'socorristas', y es crucial para la seguridad y el bienestar del estado de Nueva York que sean reconocidos como tales. Al haber sido yo mismo un socorrista, estoy agradecido con la gobernadora Hochul por promulgar esta ley tan importante".

El asambleísta Peter Abbate agregó: "Me complace ser el patrocinador de esta legislación y agradezco a la gobernadora Hochul por convertir en ley un proyecto de ley que define la excelencia en los servicios de emergencia y demuestra el respeto que siente Nueva York por estos increíbles servidores públicos. Los telecomunicadores de emergencia son el primer punto de contacto para el público en situaciones de crisis, por lo que realmente merecen el reconocimiento que les otorga esta ley, además de la designación del título 'socorristas de comunicaciones'".

Eddie Rodriguez, presidente del Sindicato de Empleados Administrativos y de Oficina Local 1549, comentó: "Local 1549 desea agradecer a la gobernadora Hochul por promulgar la ley de socorristas de comunicaciones. Su firma evidencia el respeto y el reconocimiento de su administración por la valiosa, incomparable y dedicada vida laboral de los operadores del 911. Esta medida envía el importante mensaje de que las personas que trabajan en condiciones estresantes y traumáticas son reconocidas, valoradas y merecedoras de los servicios que les permitirán desempeñar mejor su trabajo, con una menor rotación de personal. Esta promulgación levantará el ánimo de estos trabajadores al reconocerlos por el heroico trabajo que hacen".

El presidente de la Asociación de Empleados Municipales de Suffolk (AME, por sus siglas en inglés), Daniel C. Levler, aseguró: "Los operadores y despachantes de emergencias son, sin dudas, los socorristas de primera intervención y se encuentran en el centro de los eventos de emergencia, las veinticuatro horas del día, los siete días de la semana. Estos trabajadores esenciales usan su rapidez mental para brindar asesoramiento y orientación que, con frecuencia, marcan una diferencia fundamental entre la vida y la muerte antes de que llegue la ayuda. Hace poco, los operadores del 911 de Suffolk desempeñaron un rol crucial durante el ciclón Ida, al responder las llamadas al 911 de personas cuyos familiares en Queens estaban atrapados en el sótano. En nombre de nuestros 300 operadores de emergencias en el condado de Suffolk, agradezco a la gobernadora Hochul por convertir en ley este proyecto que era un compromiso pendiente y por darles por primera vez a estos hombres y mujeres el título de socorristas".

Faye Smith, presidenta de la organización Fire Alarm Dispatchers Benevolent Association del Departamento de Bomberos de Nueva York (FDNY, por sus siglas en inglés), comentó: "Estamos extremadamente agradecidos por la promulgación de esta ley que reconoce el crucial y vital trabajo que realizan los operadores de emergencias y el personal de comunicaciones de Nueva York".

###

Más noticias disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de Nueva York | Cámara Ejecutiva | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418

[CANCELAR SUSCRIPCIÓN](#)